



**GOBIERNO DE PUERTO RICO**  
Oficina de la Secretaría de la Gobernación

Hon. Wanda Vázquez Garced  
Gobernadora

20 de abril de 2020

Lcda. Aixa S. Pérez Mink  
Presidenta  
Junta de Libertad Bajo Palabra

Vía correo electrónico:

Estimada licenciada Pérez:

Acusamos el recibo de su comunicación con fecha del 7 de abril de 2020, en la cual solicitó autorización para que se reanuden las vistas de libertad bajo palabra por video conferencia y se utilice personal de la agencia para esos fines.

Luego de evaluada su solicitud y la naturaleza de los servicios, así como el derecho de los confinados, autorizamos los mismos. No obstante, deberá utilizar el personal estrictamente necesario para cumplir con dicho proceso.

De igual forma, deberá tener presente lo siguiente:

1. Deberá preparar un plan de trabajo y seguir las guías establecidas por la Oficina de Administración y Transformación de los Recursos Humanos (OATRH) para promover el teletrabajo o el trabajo a distancia, como primera alternativa, siempre que sea viable.
2. **Deberá utilizar prioritariamente al personal de confianza y exento para realizar dichas funciones.** En la alternativa que esto no sea posible, deberá someter un listado del personal no exento que estaría utilizando para consulta a OATRH y establecer bajo que parámetros se realizarían las labores. La consulta del personal no exento deberá ser sometido a OATRH previo a su implementación.
3. Es importante que tomen medidas para cumplir con el distanciamiento social tanto entre los empleados como con su clientela. En aquellas situaciones donde no pueda

mantenerse el distanciamiento social deberá proveer el equipo de protección necesario para proteger a los empleados y ciudadanos.

4. Deberá coordinar y/o informar a las organizaciones obreras que representen a empleados en su agencia que se les requiera trabajar, velando por el cumplimiento de cualquier convenio colectivo vigente.

Esperamos el cumplimiento con lo aquí establecido y agradecemos la labor que usted y cada componente de su equipo están realizando para atender un evento sin precedente en tiempos modernos.

Atentamente,

*Antonio Luis Pabón Batlle*

Antonio L. Pabón Batlle  
Secretario de la Gobernación